



APRUEBA RECEPCION DEFINITIVA OBRA "CONSTRUCCION GRADERIAS MINUSVALIDOS ESTADIO MONUMENTAL A. BAHAMONDES, CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 1706

Chillán Viejo, '26 AGO 2010

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios, los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y N° 2040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente, El Decreto Alcaldicio N° 2440 del 24.12.2009 que aprueba el presupuesto municipal año 2010.

CONSIDERANDO:

- El Decreto N° 586 de fecha 30.03.09, que aprueba adjudicación de la obra **"CONSTRUCCION GRADERIAS MINUSVALIDOS ESTADIO MONUMENTAL ARISTIDES BAHAMONDES, CHILLAN VIEJO" ID: 3671-53-LE09.**

- La Orden de Compra emitida a la Empresa Sincap Servicios de Ingeniería Limitada, por un valor de \$ 4.939.999.-, impuesto incluido, sin reajustes ni intereses.

- El contrato de ejecución de obra de fecha 20 de Abril del 2009, suscrito entre la Empresa Sincap Servicios de Ingeniería Limitada y la I. Municipalidad de Chillán Viejo.

- Acta de entrega de terreno de fecha 05 de Mayo 2009.

- Decreto N° 1197 de fecha 25.06.2009 Designa comisión de recepción provisoria de las obras.

- Acta de Recepción Provisoria sin observaciones de fecha 20 de Julio 2009.

- Acta de Recepción Definitiva sin Observaciones de fecha 24 de Agosto 2010.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Recepción Definitiva del proyecto **"CONSTRUCCIÓN GRADERIAS MINUSVALIDOS ESTADIO MONUMENTAL ARISTIDES BAHAMONDES, CHILLÁN VIEJO"**, suscrito con la Empresa Sincap Servicios de Ingeniería Limitada por un monto de \$ 4.939.999.-, IVA incluido.

2.-DEVUELVASE el Deposito de Tesorería N° 533.781, por un monto de \$ 247.000.- tomada para garantizar la correcta ejecución de las obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

DAV/FFV/ GGB/JOB/job.

- Administrador Municipal, **Secretaría Municipal**, Control, DOM, Ejecución, Finanzas, Planificación, Of. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL